Expte. Nº 25710

Santa Fe, 11 de agosto de 2015

VISTA las presentes actuaciones vinculadas con la Res. CAISM nº 40/15 por la que se propone el dictado del “Seminario de Correpetición al Canto" como Asignatura optativa del área de formación disciplinar especializada para las carreras de grado con orientación en Piano del Instituto Superior de Música.

ATENTO las disposiciones que rigen sobre el particular y

TENIENDO EN CUENTA lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha

El Consejo Directivo

de la FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

Resuelve:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictado del “Seminario de Correpetición al Canto" como Asignatura optativa del área de formación disciplinar especializada para las carreras de grado con orientación en Piano del Instituto Superior de Música, a cargo de la Prof. Nidia Koppisch, con una carga de 60 horas.

ARTICULO 2º.- Inscríbase, regístrese, comuníquese y vuelva al Instituto Superior de Música a sus efectos.

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 298/15

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Humanidades y Ciencias

Ciudad Universitaria.
S3000ZAA Santa Fe.
Te.: (0342) 457 5105